

Sáb
5
Oct
2013

Evangelio del día

Vigésimo sexta semana del Tiempo Ordinario

Hoy celebramos: Témporas de acción de gracias y petición (5 de Octubre)

“Pedid y recibiréis”

Primera lectura

Lectura del libro del Deuteronomio 8, 7-18

Moisés habló al pueblo, diciendo:

«Cuando el Señor, tu Dios, te introduzca en la tierra buena, tierra de torrentes, de fuentes y veneros que manan en el monte y la llanura, tierra de trigo y cebada, de viñas, higueras y granados, tierra de olivares y de miel, tierra en que no comerás tasado el pan, en que no carecerás de nada, tierra que lleva hierro en sus rocas y de cuyos montes sacarás cobre, entonces comerás hasta saciarte y bendecirás al Señor, tu Dios, por la tierra buena que te ha dado. Guárdate de olvidar al Señor, tu Dios, no observando sus preceptos, sus mandatos y sus decretos que yo te mando hoy.

No sea que, cuando comas hasta saciarte, cuando edifiques casas hermosas y las habites, cuando críen tus reses y ovejas, aumenten tu plata y tu oro, y abundes en todo, se engría tu corazón y olvides al Señor, tu Dios, que te sacó de la tierra de Egipto, de la casa de esclavitud, que te hizo recorrer aquel desierto inmenso y terrible, con serpientes abrasadoras y alacranes, un seqedal sin una gota de agua, que sacó agua para ti de una roca de pedernal; que te alimentó en el desierto con su maná que no conocían tus padres, para afligirte y probarte, y para hacerte el bien al final. Y no pienses: “Por mi fuerza y el poder de mi brazo me he creado estas riquezas”.

Acuérdate del Señor, tu Dios: que es el quien te da la fuerza para adquirir esa riqueza, a fin de mantener la alianza que juró a tus padres, como lo hace hoy».

Salmo de hoy

Sal 1 Crón 29, 10bc. 11abc. 11d-12a. 12bcd R/. Tú eres Señor del universo.

Bendito eres, Señor,
Dios de nuestro padre Israel,
por los siglos de los siglos. R/.

Tuyos son, Señor, la grandeza y el poder,
la gloria, el esplendor, la majestad
porque tuyo es cuanto hay en el cielo y tierra. R/.

Tú eres rey y soberano de todo
de ti viene la riqueza y la gloria. R/.

Tú eres Señor del universo,
en tu mano está el poder y la fuerza,
tú engrandesces y confortas a todos. R/.

Segunda lectura

Lectura de la segunda carta del apóstol san Pablo a los Corintios 5, 17-21

Hermanos:

Si alguno está en Cristo es una criatura nueva. Lo viejo ha pasado, ha comenzado lo nuevo.

Todo procede de Dios, que nos reconcilió consigo por medio de Cristo y nos encargó el ministerio de la reconciliación.

Porque Dios mismo estaba en Cristo reconciliando al mundo consigo, sin pedirles cuenta de sus pecados, y ha puesto en nosotros el mensaje de la reconciliación.

Por eso, nosotros actuamos como enviados de Cristo, y es como si Dios mismo exhortara por medio de nosotros. En nombre de Cristo os pedimos que os reconciliéis con Dios.

Al que no conocía el pecado, lo hizo pecado en favor nuestro, para que nosotros llegáramos a ser justicia de Dios en él.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Mateo 7, 7-11

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos:

«Pedid y se os dará, buscad y encontraréis, llamad y se os abrirá; porque todo el que pide recibe, quien busca encuentra y al que llama se le abre. Si a alguno de vosotros le pide su hijo pan, ¿le dará una piedra?; y si le pide pescado, ¿le dará una serpiente? Pues si vosotros, aun siendo malos,

sabéis dar cosas buenas a vuestros hijos, ¡cuánto más vuestro Padre que está en los cielos dará cosas buenas a los que le piden!».

Reflexión del Evangelio de hoy

No te olvides del Señor tu Dios

Llega el momento de agradecer al Señor, todos los dones con que nos regala, y pedirle por nuestras necesidades.

En la primera lectura, Moisés, viendo próximo el fin de la peregrinación por el desierto, exhorta a los israelitas diciéndoles: cuando llegues a la tierra prometida, donde son abundantes las fuentes y los veneros, donde hay abundancia de trigo, cebada, viñas, higueras, etc., donde no tendrás que racionarte el pan, donde el ganado pastará con abundancia, donde los montes son ricos en metales y en materias valiosas; no pienses que todo esto los has conseguido tu con tu trabajo. No olvides al Señor tu Dios.

Recuerda el tiempo en que anduviste por el desierto maldito, donde no había ni gota de agua, y el Señor te la facilitó, que te alimentó con el maná, que no conocían tus padres, para afligirte y probarte y hacerte el bien al final.

Acuérdate siempre del Señor, que es quien te da la fuerza y los medios para crear la riqueza, y se siempre agradecido con el Señor.

No debemos jamás arrogarnos la causa del éxito o de las riquezas, pensemos, como el salmista, que: “Tuyos son Señor, la grandeza y el poder, la gloria, el esplendor, la majestad, porque tuyo es cuanto hay en cielo y tierra. De ti viene la riqueza y la gloria”.

Por eso, reconociendo que no tenemos ningún mérito propio, San Pablo, en la 2ª carta a los Corintios, nos dice que con Cristo, todo lo antiguo ha pasado, somos criaturas nuevas y que todo esto viene de Dios, que por medio de Cristo, nos reconcilió consigo y nos encarga el ministerio de la reconciliación. Pues el que no había pecado, Dios lo hizo expiación por nuestros pecados.

Pedid y recibiréis

En el evangelio de Mateo, nos relata el momento que Jesús, dirigiéndose a sus discípulos, los incita a orar y pedir al Padre por sus necesidades.

Jesús lo explica de forma diáfana: “Pedid y se os dará, buscad y encontrareis, llamad y se os abrirá” y les asegura que “el que pide recibe, el que busca, encuentra, y al que llama se le abre”.

Después, Jesús, para que lo entiendan bien, les pone ejemplos de la vida corriente.

¿Cómo nosotros, a nuestros hijos, vamos a darles algo malo, si nos piden comida y está a nuestro alcance?

Pues si nosotros, que no somos perfectos, sabemos dar a nuestros hijos lo que es bueno y necesario, cuanto más nuestro Padre Celestial, que es perfecto y bueno, nos favorecerá con lo que necesitemos, si es bueno para nosotros.

Debemos, pues, agradecer a Dios, todos aquellos dones, con que nos beneficia. Nosotros el único mérito que tenemos y sabemos completar, con nuestro esfuerzo, todas las cosas buenas y necesarias con que Dios nos favorece y nos bendice.

Como dice el refrán castellano “es de bien nacidos ser agradecidos”, como no vamos a agradecer a Dios nuestra vida, nuestro ser y sentir y todo aquello que nos rodea.



D. José Vicente Vila Castellar, OP
Fraternidad Laical Dominicana Torrent (Valencia)

Témperas de acción de gracias y petición

Sentido de la celebración

San Jerónimo usa una curiosa paradoja cuando afirma que no es la fiesta la que crea la asamblea, sino que es la asamblea la que crea la fiesta: «Verse unos a otros es la fuente de un gozo mayor, (Comm, In epist. ad Gal., 1. 2, c.4; PL 26, 378).

De hecho, los fieles se reúnen en asamblea sobre todo para celebrar en la alegría de la acción de gracias los acontecimientos del misterio de la salvación, También se reúnen para celebrar ritos o momentos de penitencia o de petición ante las diversas necesidades.

Todos estos elementos han convergido desde los primeros siglos de la Iglesia en la institución de estos «tiempos» de celebración llamados las «cuatro témperas».

El sentido penitencial lleva el ponerse de rodillas en humildad; el ayuno de los miércoles y viernes y después también del sábado; la limosna y las obras de caridad.

El principio u origen de las cuatro témperas coincide con las cuatro estaciones solares del hemisferio Norte y se concreta en celebraciones en tres días de una misma semana: el miércoles, el viernes y el sábado. Así se determinó el sentido de las cuatro témperas: la primera en la semana 3ª de Adviento (invierno); después de la 1ª de Cuaresma (primavera); después del domingo de Pentecostés (verano) y después del 3º domingo de septiembre (otoño). Es preciso que los fieles sean avisados con tiempo de tales celebraciones.

La oración de las «rogativas» es una súplica de intercesión especialmente por las intenciones de interés local. Forma parte de la oración o diálogo entre Dios y su pueblo, y una expresión común es la letanía (Misal Dominicano, I, Edibesa, Madrid, 1993, pp. 1681-1689).

La bendición de Dios, que «desciende» hacia nosotros, que es por excelencia el mismo Cristo, exige la respuesta del hombre, que 'asciende' hacia Dios dándole gracias o diciendo bien de él (Gn 24, 26-27, Jn 11, 41; Ef 1, 31).

El trabajo humano tiene un valor individual, social y también sobrenatural, tal como lo ha descrito el Concilio Vaticano II: como colaboración a la obra creadora de Dios (Gn 1, 28); como perfección de la misma persona humana; como servicio al bien común y como actuación del proyecto de la redención (GS, nn. 34-35). Cristo asume el trabajo humano como una realidad de entregar al Padre, hasta que Dios todo esté en todos (cf. 1Co 15, 28).

La práctica de las rogativas, procesiones y sobre todo la celebración de la Eucaristía por diversas necesidades de la comunidad y de la Iglesia puede y debe mantener actualmente su valor para diversas circunstancias.

Así se celebra desde hace tiempo la semana de oración por la unidad de los cristianos (18-25 de enero) y especialmente también la jornada nacional de acción de gracias al final de los trabajos agrícolas de la recolección y, después de las vacaciones, al emprender de nuevo el trabajo.

La Iglesia quiere matizar estas circunstancias de la vida del hombre de hoy con su oración de bendición, acción de gracias e invocación al Señor. Pero también se debe subrayar que en sus perspectivas está la urgencia de la justicia social, el uso común de la tierra y la dignidad del trabajo humano.

El origen de las «cuatro témperas» está unido a la cristianización del tiempo, en las cuatro estaciones solares, pero que actualmente puede aplicarse oportunamente en nuestras comunidades cristianas como momento de oración y de reflexión que pongan de relieve el misterio de Cristo en el tiempo.

Para ello actualmente, y durante el tiempo ordinario, se podrán usar formularios específicos, o bien en la oración de los fieles o plegaria universal, o bien todo un formulario de las misas para diversas necesidades, como se ha establecido en la ordenación general del Misal romano (OGMR, 3.a ed. típica, Roma, 2000, nn. 368-378; en la anterior: nn. 326-334).

Fr. Antolín González Fuente O.P.